



Mérida, Yucatán, a 22 de Septiembre de 2018.

### ***Personas con discapacidad auditiva piden ser incluidas en la sociedad***

#### ***La CODHEY capacita a su personal en lengua de señas***

En el marco de la conmemoración del 23 de septiembre, Día Internacional de las Lenguas de Señas, que este año tiene como lema "Con lenguaje de señas, ¡todo el mundo está incluido!", organizaciones civiles hicieron un llamado a reconocer y promover el idioma natural de las personas con discapacidad auditiva.

En Yucatán existen dos lenguas de señas, la Lengua de Señas Mexicana y la maya, esta última es exclusiva de la comisaría de Chicán y fue desarrollada por los habitantes debido a la necesidad de su población con discapacidad auditiva.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Yucatán ocupa el segundo lugar en tasa de prevalencia de discapacidad en el país con 124,638 personas con alguna discapacidad, el 6.4% de la población yucateca, es decir, 6.4 personas por cada 100 habitantes.

En el marco del Día Internacional de las Lenguas de Señas, personal de Visitadurías y de Oficialía de Quejas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY) inició el curso básico "Lengua de Señas Mexicana", impartido por la organización "Cultura Sorda Yucatán" y la Asociación Yucateca Pro-Deficiente Auditivo, (AYPRODA) con el objetivo de atender a las personas con discapacidad auditiva que requieran los servicios de la Institución.

La instructora de la Asociación de Deportes para Personas con Discapacidad Auditiva del Estado de Yucatán (ADDAEY), Débora Castillo Loría dijo que en la cultura sorda, el idioma es importante, porque al crecer el niño podrá comunicarse y tener un pleno desarrollo.

"Necesitan convivir entre los grupos de la cultura sorda y adquirir sus propias experiencias y así comprender las experiencias de los oyentes y compartir su idioma. Es importante que en la cultura sorda se promueva el bilingüismo", indicó.

Entrevistada con el apoyo de la traductora, Jaqueline Góngora, la instructora del curso básico "Lengua de Señas Mexicana", dijo que los sordos no pueden comunicarse con otras personas que no son sordas, sin la ayuda de alguien que conozca la lengua de señas.

Por su parte, la instructora, María Georgina Canto Ramírez, también de (ADDAEY) relató que es muy difícil la vida de una persona sorda por los obstáculos que hay en la sociedad, así como por la discriminación.

"Cuando uno nace sordo, no nos damos cuenta que somos diferentes a otras personas. Cuando nosotros nos comunicamos con las señas, esto nos permite conocer un poco más. Pero en la escuela nos hablan en español y no nos permite comprender. Pero cuando usamos la lengua de señas nos permite acceder rápido a la información", comentó.

Y detalló cómo afecta la discriminación y falta de conciencia en la vida cotidiana de una persona sorda.

"No solo en servicios médicos, también con la policía. En las vías de comunicación hacen falta subtítulos. En Yucatán no podemos tener licencia de manejo. En los camiones no nos aceptan las credenciales porque es una discapacidad que no se ve y algunos piensan que fingimos ser sordos. En los cines ya no po-



nen subtítulos. En la escuela, el acceso a las becas para seguir estudiando es complicado, porque piensan que como somos sordos no vamos a poder estudiar”, citó.

Por lo que el llamado a las autoridades y a la sociedad a que se difunda la enseñanza de las señas para lograr una inclusión de todas las personas, sin importar su condición o discapacidad.

Por su parte, el Secretario General de la Federación Mexicana de Sordos AC, Dr. René González Puerto, dijo que la lengua de señas es un idioma natural de las personas con discapacidad auditiva, pero la sociedad no la conoce ni reconoce como tal.

“Por eso cada año organizamos actividades para sensibilizar, concientizar y promover la lengua de señas como un derecho, porque falta mucho por hacer”, precisó.

El también fundador de la asociación, “Includiver de igual a igual: un compromiso de todos”, precisó que es necesario que en las escuelas tengan personal docente preparado para atender las necesidades de las personas con discapacidad auditiva y alcanzar una verdadera inclusión educativa.

El activista dijo que las personas con discapacidad auditiva se enfrentan a problemas para recibir atención de servicios públicos básicos, debido a la falta de personas que conozcan la lengua de señas.

Además, precisó que para realizar interpretaciones se necesita personal especializado, por ejemplo, en un juicio es necesario que el traductor tenga el perfil de abogado, ya que una mala interpretación puede perjudicar a la persona con discapacidad auditiva.

Lo mismo ocurre en las instituciones de salud, por lo que consideró que también es necesario que los hospitales cuenten con personal médico o de enfermería para que una persona sorda pueda expresar sus necesidades y ser atendida.

González Puerto exhortó a la sociedad a aceptar e incluir a las personas sordas, así como a las autoridades para que tomen en cuenta las necesidades de las personas con esta discapacidad y puedan recibir los servicios que necesitan.

Los intérpretes Ángel Paz Guerrero, Juan Carlos Vega Palma y Cristina Puga May, hicieron un llamado a la sociedad para fomentar la inclusión de las personas sordas, así como aprender la lengua de señas, aún sin tener un familiar o conocido con discapacidad auditiva.

“Para poder tener una sociedad incluyente, las personas deben tener primero una apertura para tener un cambio, en mi caso no tengo familiares sordos pero aprendí por tener una mejor sociedad y al percatarme de las necesidades que enfrentan en mi ámbito laboral. El intérprete debe ser una persona capacitada para que la persona con discapacidad, no sea víctima o inculpada, entienda lo que está pasando en el proceso que enfrenta”, señala Cristina Puga May, abogada e intérprete.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL